

## Diversidad familiar y homoparentalidad

AB. Gómez Arias

Psicóloga.

Máster en Ciencias de la Psicología Aplicada, Universidad de Manchester (Reino Unido).

---

Rev Pediatr Aten Primaria 2004; 6: 361-365  
Ana B. Gómez Arias, [anabelen.gomez@correo.cop.es](mailto:anabelen.gomez@correo.cop.es)

La sociedad actual evoluciona progresivamente hacia una mayor presencia de modelos familiares distanciados del concepto de *familia tradicional nuclear* (padre y madre heterosexuales, de raza blanca y con hijos biológicos). Dentro de este carácter plural de la nueva familia del siglo XXI, nacen y se desarrollan las *familias posnucleares*, cuya base ofrece un referente importante de análisis sobre la evolución de la familia. Las familias monoparentales, las reconstituidas y las multiétnicas, así como el nacimiento de una nueva generación de hijos concebidos a través de vías alternativas como la adopción o la reproducción asistida, son ejemplos de estas nuevas formas de familias. Dentro de ellas debemos incluir la *familia lesbigay* (término adoptado del inglés que sirve para definir a las familias cuyos progenitores son gays, bisexuales o lesbianas y cuyos

hijos crecen y se desarrollan en su seno).

En el mes de febrero pudimos leer en la prensa<sup>1</sup> la resolución de un juez de Pamplona que reconocía a una pareja de lesbianas como madres (una biológica y otra adoptiva) de dos gemelas. La resolución, reconocida como un hito en la historia de los derechos de gays y lesbianas, no ha estado exenta de críticas y juicios desde diversos ámbitos y estamentos sociopolíticos. Sobre dicha resolución, el Presidente de la Sociedad Catalana de Pediatría declaraba públicamente que los niños que viven con dos padres o dos madres “tienen las mismas probabilidades de desarrollar de adultos una sexualidad heterosexual” y “no sufren más o menos discriminación que los niños que son obesos, llevan gafas o tienen menos fuerza física”<sup>2</sup>. El auto ha reabierto el debate que ya existía en los foros sociales

sobre la idoneidad parental de gays y lesbianas, y sobre el desarrollo psicológico de los hijos crecidos en el seno de estas familias.

El objetivo de este artículo es presentar brevemente algunas reflexiones sobre la familia homoparental en el marco de la investigación psicológica, especialmente sobre el desarrollo psicológico de los niños criados en el seno de una familia gay o lesbiana<sup>3</sup>.

El interés por el estudio de la familia *lesbigay* nace alrededor de los años 70, siendo objeto de atención pública por el incremento de casos de disputa de custodia de los hijos en los tribunales. Las madres lesbianas en los años 70 ganaban el 1% de los casos de custodia y el 15% en 1987, cifra que ha variado muy significativamente en nuestros días (70-80%). Tres eran las principales preocupaciones de los juristas, sensibles a los pronunciamientos de los grupos sociales más conservadores de la sociedad norteamericana: la orientación sexual de los hijos (¿más proclives a la homosexualidad?), confusión en su identidad de género (dudas sobre su identidad masculina o femenina), riesgo de discriminación irreversible (por parte del entorno social) y riesgo de abuso sexual (llevado a cabo por las madres).

En contraposición con las posturas defendidas tradicionalmente, los datos

muestran que no existen diferencias significativas entre los hijos provenientes de familias homoparentales y heteroparentales. Las similitudes entre estos chicos son infinitamente mayores que las diferencias. No difieren en orientación sexual, identidad de género, autoestima, prevalencia de ansiedad, depresión, problemas de comportamiento, hiperactividad, insociabilidad, dificultades emocionales, dificultades de conducta, desempeño social (deportes, relaciones sociales, colegio), necesidad de apoyo psicológico y otros problemas de comportamiento<sup>4</sup>.

Hace pocos meses pudimos leer en la prensa<sup>5</sup> un estudio realizado en la Universidad de California que contó con una de las muestras más amplias que existen hasta hoy en todo el mundo (84 familias y 85 hijos). Esta aventura científica tuvo sus orígenes alrededor del año 1986, cuando su autora, la Dra. Nnette Gartrell, desde su posición en el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Harvard, comenzó una ambiciosa investigación sin ningún tipo de apoyo financiero. La investigación tenía como objetivo analizar el estado psicológico de hijos criados en familias lesboparentales por inseminación artificial (IA). Se llevó a cabo a través de pruebas y entrevistas con las fa-

milias durante 25 años. Las fases comprendían desde el comienzo del proceso de IA a la edad de año y medio, 5 años, 10 años, hasta la adolescencia y madurez. Los datos informan de un adecuado ajuste en el desarrollo personal, emocional, social o intelectual de los hijos. No aparecen diferencias en el desarrollo de su identidad, nivel de autoestima, comportamiento social u orientación sexual. Al igual que las personas que optan por la adopción, la decisión de ser madres fue muy meditada y los niños muy deseados. En la época de lactancia, la madre no biológica siente mayor dificultad de conexión que la madre biológica, pero a la edad de 5 años esta sensación se desvanece y la conexión más importante ya no es la biológica sino la creada por la madre que comparte más tiempo con el niño. Las madres comparten de forma igualitaria las tareas del hogar y las responsabilidades con el niño. Sin embargo, según la autora, es en la época de la escuela cuando las familias empiezan a experimentar situaciones de homofobia: *como ocurre con otros niños que crecen en una sociedad racista, éstas son situaciones que las madres del estudio anticipan. La respuesta de las familias es la de dedicar tiempo a educar a los profesores...* Por primera vez se ha documentado que las actitudes ho-

mofóbicas pueden tener un impacto psicológico negativo: *este estudio prueba estadísticamente que la homofobia puede dañar psicológicamente al niño. Esto es un gran avance científico que espero sirva para justificar programas de justicia social en los colegios y en la sociedad y así se erradique este tipo de discriminación, donde uno de los descubrimientos más esperanzadores es que los niños que se crían en estas familias son más tolerantes y entienden mejor no sólo las raíces de la homofobia sino otro tipo de discriminaciones.* Este estudio, por tanto, corrobora algunos informes previos en materia de diversidad familiar.

En consonancia con las palabras de la autora del estudio comentado, nuestra intervención necesita ser dirigida hacia la erradicación de la homofobia social en lugar de hacia la negación, prohibición o ausencia de reconocimiento de esta realidad familiar. No todas las sociedades defienden este tipo de enfoque, pues lo que suele imperar es el rechazo a la regulación de la familia homoparental como principio básico. Sin embargo, ¿no sería más honesto conocer la realidad de estas familias y avanzar en planes de respeto hacia la diferencia, sea del tipo que sea? En el campo de la psicología de las minorías se-

xuales, se afirma que existen muchas similitudes entre la historia de la homofobia y la de la xenofobia y el racismo.

En España contamos con los datos del primer estudio sobre la familia homoparental realizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Universidad de Sevilla (y financiado por la Junta de Andalucía y la Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid)<sup>6</sup>. Al igual que lo expuesto anteriormente, y en consonancia con los datos aparecidos en otros países, esta investigación concluye que no existen diferencias entre los hijos criados en familias heteroparentales y homoparentales, excepto en que los hijos de familias homoparentales presentan una mayor flexibilidad en sus roles de género (que no en su identidad de género) y una mayor aceptación de la diversidad sexual, concretamente hacia la homosexualidad. Dicho informe ha analizado variables vinculadas a la integración de las familias, la vida cotidiana de los hijos, el desarrollo y ajuste psicológico y los roles parentales.

Asimismo, la Asociación Americana de Pediatría (AAP)<sup>7,8</sup>, en una declaración de principios dice: *los niños que nacen de, o son adoptados por, un miembro de una pareja gay o lesbiana merecen la seguridad de dos padres/madres legalmente*

*reconocidos*. Dicha declaración afirma que existe un amplio cuerpo de bibliografía que sugiere que estos niños tienen las mismas ventajas y las mismas expectativas de salud, adaptación y desarrollo que los niños de padres heterosexuales. La AAP recomienda a los pediatras que se familiaricen con la bibliografía existente sobre padres gays y lesbianas y sus hijos, y apoya el derecho de cada niño y familia a la seguridad económica, psicológica y legal, que resulta del reconocimiento legal de ambos progenitores, y aboga por iniciativas que establezcan la permanencia, a través de la coparentalidad o adopción por el segundo padre, de niños de parejas del mismo sexo.

Por tanto y para concluir, las últimas investigaciones<sup>9</sup> afirman que la estructura familiar en sí misma crea relativamente poca diferencia en el desarrollo psicológico de los niños y que lo que realmente importa es la calidad presente en la vida familiar. La forma de la familia afecta menos a los hijos, y tiene menor relación con su bienestar que los procesos, es decir, el grado de armonía o desarmonía que impera en esa estructura. Por tanto, el número de progenitores presentes, la vinculación o no genética, la orientación sexual de los padres y madres, son factores que parecen crear poca diferencia en el estado de los

hijos, porque lo que realmente es crucial y determinante son variables como el respeto, el cuidado, la comunicación, la

falta de conflictos y las sanas expresiones de amor.

---

## Bibliografía

1. B. de la C. Diversos modelos de familia. El País, 18 de febrero de 2004; Sociedad.
2. Ibáñez I. Madres por derecho. El Correo Digital Online, 18 de febrero de 2004; Sociedad. Disponible en [www.elcorreodigital.com](http://www.elcorreodigital.com)
3. Gómez AB. Las nuevas estructuras familiares: la familia *lesbigay*. Revista de Terapia Sexual y de Pareja 2002; 12: 89-117.
4. Stacey J, Biblarz TJ. (How) Does The Sexual Orientation of Parents Matter? Am Sociol Rev 2001; 66: 159-183.
5. Anónimo. Los niños de familias homosexuales se desarrollan con normalidad. El Mundo, 19 de febrero de 2004; Ciencia.
6. González MM, Chacón F, Gómez AB, Sánchez MA, Morcillo E. Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. En: Ofi-

cina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, editor. Estudios e investigaciones 2002. Madrid: Comunidad de Madrid, 2003. p. 521-606.

7. Committee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health, American Academy of Pediatrics (AAP). Coparent or second-parent adoption by same-sex parents. Pediatrics 2002; 109(2): 339-340. Disponible en <http://aappolicy.aappublications.org/cgi/content/full/pediatrics;109/2/339>

8. Perrin EC, Committee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health, American Academy of Pediatrics (AAP). Technical Report: Coparent or second-parent adoption by same-sex parents. Pediatrics 2002; 109(2): 341-344. Disponible en <http://aappolicy.aappublications.org/cgi/content/full/pediatrics;109/2/341>

9. Golombok S. Parenting. What Really Counts? London: Routledge, 2000.

